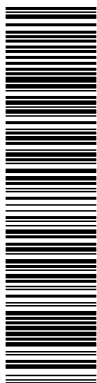


DOCUMENTO RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA: 09. Resolución de Alcaldía sobre aprobación expediente licitación contrato PASS suministro materiales AEPSA 2023	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: ZOPTF-JM5DF-XWYRM Fecha de emisión: 8 de Octubre de 2024 a las 13:41:06 Página 1 de 3	FIRMAS 1.- Alcaldesa del AYUNTAMIENTO DE CASAS DE DON PEDRO. Firmado 08/10/2024 13:18 2.- SECRETARIO-INTERVENTOR del AYUNTAMIENTO DE CASAS DE DON PEDRO. ANTE MÍ 08/10/2024 13:35	ESTADO FIRMADO 08/10/2024 13:35



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 006074 ZOPTF-JM5DF-XWYRM-4F8ABA7BBF966901847ZC1BEED43D8407B0C1A69) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.casasdedonpedro.es/verificar documentos



AYUNTAMIENTO DE CASAS DE DON PEDRO (BADAJOZ)

Expediente nº: 837/2024
Resolución de Alcaldía de número y fecha establecidos al margen
Procedimiento: Contrato mixto de suministro y servicio por Procedimiento Abierto Simplificado Sumario (PASS)
Asunto: Licitación del contrato mixto de suministro de materiales y servicios del proyecto de AEPSA 2023 mediante PASS
Fecha de iniciación: 08/10/2024
Documento firmado por: La Alcaldesa, el Secretario

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

Vista la memoria valorada de la obra de AEPSA de 2023 de garantía de rentas, consistente en el hormigonado, pista de petanca y pintura del patio del Hogar de Pensionista y desbroce de cunetas del camino de Castilblanco, redactada por el arquitecto técnico D. Agustín Afán Ruiz, colegiado núm. 861 del Colegio Oficial de Aparejadores, Arquitectos Técnicos e Ingenieros de la Edificación de Badajoz, con fecha 19/05/2023, autor del Estudio Básico de Seguridad y Salud, aprobado por Resolución de Alcaldía de 23 de mayo de 2023.

Vista la Resolución de Alcaldía de 7 de octubre de 2024 por la que se adjudicó el lote 1 de suministro de materiales de construcción y elementos afines del expediente de contratación anterior, quedaron desiertos tres y se instó al arquitecto técnico redactor del proyecto a actualizar los precios.

Visto el informe del director de la obra con los lotes y precios actualizados.

A la vista del expediente de contratación tramitado:

Vista la memoria justificativa e informe de insuficiencia de medios de fecha 08/10/2024.

Visto el informe de secretaría de fecha 08/10/2024.

Vista la Resolución de Alcaldía de incoación del expediente de contratación de fecha 08/10/2024.

Visto el pliego de prescripciones técnicas de fecha 08/10/2024.

Visto el pliego de cláusulas administrativas de fecha 08/10/2024.

Visto el informe de fiscalización previo de fecha 08/10/2024.

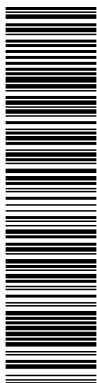
Visto el informe-propuesta de resolución de la secretaría de fecha 08/10/2024.

A la vista de las características del contrato que se pretende adjudicar:

Tipo de contrato: administrativo	
Subtipo del contrato: mixto de suministros y servicios	
Objeto del contrato: materiales de construcción y servicio por gestión de RCD	
Procedimiento de contratación: abierto simplificado sumario	Tipo de Tramitación: ordinaria
Código CPV: 44114000-2 Hormigón; 14210000-6 Grava, arena, piedras machacadas y agregados; 90513000-6 Servicios de tratamiento y eliminación de desperdicios y residuos no peligrosos	
Valor estimado del contrato: 6.888,11 €	

Ayuntamiento de Casas de Don Pedro - Plaza de España, 1 - 06770 - Casas de Don Pedro (Badajoz) - CIF: P0603300E
Tfno.: 924864111 - Fax: 924864250 - Web: www.casasdedonpedro.es - Email: ayuntamiento@casasdedonpedro.es
Sede electrónica: https://sede.casasdedonpedro.es - Registro General: https://rec.redsara.es - DIR3: L01060331
Códigos FACe: Oficina Contable, Órgano Gestor y Unidad Tramitadora: L01060331

DOCUMENTO RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA: 09. Resolución de Alcaldía sobre aprobación expediente licitación contrato PASS suministro materiales AEPSA 2023	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: ZOPTF-JM5DF-XWYRM Fecha de emisión: 8 de Octubre de 2024 a las 13:41:06 Página 2 de 3	FIRMAS 1.- Alcaldesa del AYUNTAMIENTO DE CASAS DE DON PEDRO. Firmado 08/10/2024 13:18 2.- SECRETARIO-INTERVENTOR del AYUNTAMIENTO DE CASAS DE DON PEDRO. ANTE MÍ 08/10/2024 13:35	ESTADO FIRMADO 08/10/2024 13:35



AYUNTAMIENTO DE CASAS DE DON PEDRO (BADAJOZ)

Presupuesto base de licitación IVA excluido: 6.888,11 €	IVA%: 1.446,50 €
Presupuesto base de licitación IVA incluido: 8.334,61 €	
Duración de la ejecución: el de la obra de AEPSA	Duración máxima: hasta 30/12/2024

Vistos los lotes:

LOTE 1	Código CPV: 14210000-6
Descripción del lote: áridos	
Valor estimado:	1.320,00 €
Presupuesto base de licitación IVA excluido: 1.320,00 €	IVA%: 277,20 €
Presupuesto base de licitación IVA incluido: 1.597,20 €	
Lugar de ejecución: Hogar del Jubilado y Pensionista, Ctra. de Pela, 25	

LOTE 2	Código CPV: 44114000-2
Descripción del lote: Hormigón	
Valor estimado:	4.620,00 €
Presupuesto base de licitación IVA excluido: 4.620,00€	IVA%: 970,20 €
Presupuesto base de licitación IVA incluido: 5.590,20 €	
Lugar de ejecución: Hogar del Jubilado y Pensionista, Ctra. de Pela, 25	

LOTE 3	Código CPV: 90513000-6
Descripción del lote: Gestión de residuos de la construcción y demolición	
Valor estimado:	948,11 €
Presupuesto base de licitación IVA excluido: 948,11 €	IVA%: 199,10 €
Presupuesto base de licitación IVA incluido: 1.147,21 €	
Lugar de ejecución: Hogar del Jubilado y Pensionista, Ctra. de Pela, 25	

A la vista de las características y del importe del contrato se opta por la adjudicación mediante procedimiento abierto simplificado sumario.

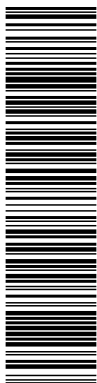
Examinada la documentación que la acompaña, visto el informe de Secretaría, y de conformidad con lo establecido en la Disposición Adicional Segunda de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014,

RESUELVO

PRIMERO. Aprobar el expediente de contratación, mediante procedimiento abierto simplificado sumario, para suministro de materiales y servicio de gestión de RCD de la obra del

Ayuntamiento de Casas de Don Pedro - Plaza de España, 1 - 06770 - Casas de Don Pedro (Badajoz) - CIF: P0603300E
Tfno.: 924864111 - Fax: 924864250 - Web: www.casasdedonpedro.es - Email: ayuntamiento@casasdedonpedro.es
Sede electrónica: https://sede.casasdedonpedro.es - Registro General: https://rec.redsara.es - DIR3: L01060331
Códigos FACe: Oficina Contable, Órgano Gestor y Unidad Tramitadora: L01060331

DOCUMENTO RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA: 09. Resolución de Alcaldía sobre aprobación expediente licitación contrato PASS suministro materiales AEPSA 2023	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: ZOPTF-JM5DF-XWYRM Fecha de emisión: 8 de Octubre de 2024 a las 13:41:06 Página 3 de 3	FIRMAS 1.- Alcaldesa del AYUNTAMIENTO DE CASAS DE DON PEDRO. Firmado 08/10/2024 13:18 2.- SECRETARIO-INTERVENTOR del AYUNTAMIENTO DE CASAS DE DON PEDRO. ANTE MÍ 08/10/2024 13:35	ESTADO FIRMADO 08/10/2024 13:35



AYUNTAMIENTO DE CASAS DE DON PEDRO (BADAJOS)

AEPSA 2023 de "hormigonado, pista de petanca y pintura del patio del Hogar de Pensionista y desbroce de cunetas del camino de Castilblanco", convocando su licitación.

SEGUNDO. Aprobar los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas que regirán el contrato.

TERCERO. Aprobar el gasto correspondiente:

Anualidad	Aplicación presupuestaria	Importe
2024	231-63201	8.334,61 €

CUARTO. Dar cuenta de la presente Resolución a Intervención y a Tesorería a los efectos de practicar las anotaciones contables que procedan.

QUINTO. Publicar el anuncio de licitación en el perfil de contratante con el contenido contemplado en el anexo III de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

SEXTO. Publicar en el perfil de contratante toda la documentación integrante del expediente de contratación, en particular el pliego de cláusulas administrativas particulares y el de prescripciones técnicas. La documentación necesaria para la presentación de las ofertas tiene que estar disponible el mismo día de publicación del anuncio de licitación.

SÉPTIMO. Designar a la unidad técnica, formada por el secretario-interventor, D. Sergio Diestro Menacho, la AEDL y contable, Dña. Isabel Lima Barroso, y el auxiliar administrativo D. Francisco Gonzalo Muñoz, empleados públicos de este Ayuntamiento, como órgano competente para proceder a la apertura de las proposiciones y a la valoración de las ofertas, asistidos por el redactor de la memoria y director de la obra, el arquitecto técnico don Agustín Afán Ruiz.

OCTAVO. Establecer hasta las 12:00 h. del día de finalización de presentación de proposiciones, y convocar a la unidad técnica a las 12:30 h. del mismo día para proceder a la apertura de las proposiciones mediante dispositivo electrónico y a su valoración.

NOVENO. Efectuada la valoración de las proposiciones y la propuesta de adjudicación, se comprobará en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas, que el adjudicatario propuesto cumple con los requisitos necesarios de capacidad y se procederá a la adjudicación del contrato.

En Casas de Don Pedro, a fecha de la firma electrónica.

La Alcaldesa,

Ante mí,
El Secretario-interventor,

Fdo.: Inmaculada Fca. Vicente G^a de la Trenada.

Fdo.: Sergio Diestro Menacho.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE